

Acta redactada por el Dr Martínez-Piñeiro, como recuerdo del Embalsamamiento efectuado en el cadáver de S.E. el jefe del Estado Español.

El día veinte de Noviembre de 1975 fui llamado por teléfono a las cuatro horas, para notificarme que un automóvil de la Casa Civil de S.E. pasaría por mi domicilio, Avenida de Felipe II nº 20 para recogerme: en efecto a esta hora llegó el Dr Piga Rivero en su propio coche y en el de la Casa Civil el Dr Piga Sánchez-Morate, fuimos a Capitán Haya a por Dn. Antonio Haro Espín, llegando hacia las cinco horas a la Residencia Sanitaria de la Paz de la Seguridad Social, entrando en el edificio por Urgencias, alcanzando a continuación la primera planta. Allí saludamos al Dr pozuelo que nos presentó al Sr Ministro de Información y Turismo y a otras personalidades que con él estaban; autorizados oficialmente, pasamos al departamento donde estaba el cuerpo de S.E. para proceder a su embalsamamiento.

El cadáver se encuentra sobre una cama, cubierto por una sábana, levantada esta, aparece completamente desnudo: examinado externamente presenta la cara pálida ligeramente cianosada en su lado derecho, los ojos cerrados, a través de los labios ligeramente entreabiertos aparecen los dientes postizos; en el labio superior lado izquierdo presenta una pequeña escara consecutiva a un decúbito ocasionado por un tubo de aspiración gástrica; el tórax es amplio, en el abdomen, que presentaba una moderada distensión, observamos la herida laparotónica supra-

umbilical suturada y reforzada con seis placas (tres a cada lado). Un tubo de drenaje salía por la mencionada sutura, iba al estómago, otro más fino a su derecha estaba introducido en el yeyuno, conectado a un aspirador y lleno de sangre líquida; en ambos hipogastrios un tubo también de plástico, pero más grueso drenaba los exudados peritoneales. En el antebrazo derecho se encontraba otro tubo utilizado para la diálisis en Riñón artificial. Ambas extremidades inferiores de aspecto y coloración normales.

Examinado el cadáver en su plano posterior se aprecia un decúbito superficial en región sacra. El peso aproximado del cadáver comprendido entre 55 y 60 kilogramos.

A continuación y ya vestidos con la ropa adecuada al acto y cubiertas las manos con guantes de goma, nos preguntan si el cadáver ha de ser colocado en otro sitio o si se puede realizar la intervención tanatológica en donde reposa: como decíamos con anterioridad el cuerpo del Caudillo yace en la cama en que falleció; se trata de una cama corriente de la Residencia. El cuerpo descansaba directamente sobre una piel blanca curtida de cordero colocada sobre una colchoneta delgada y esta a su vez sobre un colchón flex y allí sin necesidad de trasladarlo procedimos a su conservación.

Practico una sutura con seda negra uniendo ambos repliegues gingivo-labiales con la finalidad de mantener cerrada la boca. Espín coloca en cada globo ocular un molde de plástico en

evitación de un hundimiento de los párpados, mientras tanto se prepara la solución conservadora (formol, alcohol, suero fisiológico, urotropina más una solución coloreada en rojo): colocamos debajo de las espaldas un zócalo de caucho endurecido, con objeto de poner la cabeza en hiperextensión: ayudado por Dn Bonifacio Piga y en presencia del Dr Pozuelo y de algunos médicos del Equipo de Guardia, procedo a la denudación de la arteria carótida primitiva izquierda. Escogí este lado para ligar al mismo tiempo el esófago en evitación de algún reflujo que ulteriormente pudiera manchar la cara del Caudillo; al abrir la carótida y ver que estaba vacía y que por lo tanto no salía sangre, comprobamos este signo de muerte real. Denudo el esófago, lo ligo y a continuación y dado el proceso pulmonar que el Caudillo había presentado denudé y ligué con doble ligadura la tráquea que abrí sin que por ella saliera líquido o exudado alguno. Introduzco una sonda de plástico, calibre I8 por la arteria abierta en dirección al corazón, que se sujeta mediante una ligadura, se conecta con la cánula metálica de la Bomba de Collin y se empieza a inyectar por el Dr Piga Rivero, mientras que el Sr Espín mantiene la parte metálica del tubo de salida del cuerpo de bomba que se había desestañado en el transporte, yo mantengo la conexión cánula arteria. El líquido conservador fluye con lentitud, mientras sale algo de sangre mezclada con él por el cabo periférico carotídeo: a continuación coloco otra sonda en la

carótida hacia la periferia, con una jeringa con la que la cara se pone turgente.

Denudo la arteria axiliar izquierda, coloco en ella una cánula orientada hacia los codos, la sujeto, cierro el cabo central con una pinza de forcipresión y se empieza a inyectar el contenido de varias jeringas, apreciándose el aumento de volumen y el endurecimiento de esta extremidad, fluyendo por la vena axilar abierta sangre oscura y luego líquido conservador momento en el que se retira la sonda y se liga la arteria.

Paso a denudar la arteria axilar derecha y por ella se introducen el contenido de tres jeringas: entre una y otra inyección se movilizan los dedos, se flexiona el antebrazo y se hacen movimientos de rotación en el miembro para una mejor penetración y difusión del líquido inyectado. A continuación y a instancia del Dr Piga Rivero y de Espín procedo a denudar el tronco de la arterial femoral izquierda, los tejidos están ya infiltrados por el líquido conservador, pero a pesar de ello pongo la arteria al descubierto, la abro y sale un chorro de líquido. Coloco una sonda dirigida hacia la periferia y por ella se inyecta el contenido de dos jeringas, mientras que por la vena femoral fluye sangre, se retira la sonda, se liga la arteria, se amasan ambas extremidades, se movilizan, lográndose una perfecta difusión y distribución del líquido inyectado.

Como la mitad derecha de la cara presenta una coloración y aspecto diferente a la mitad izquierda, denudo la carótida

primitiva derecha, e introduzco una sonda en dirección periférica craneal, la fijo e introducen el contenido de dos jeringas con lo que la porción derecha de la cara queda infiltrada y pálida, solamente en la región palpebral inferior persiste una zona con livideces. La muerte debió ocurrir teniendo la cabeza inclinada sobre el lado derecho. En conjunto han sido introducidos seis litros de líquido conservador; además por el tubo que penetraba en el intestino delgado se inyectó previa aspiración de la sangre que lo ocupaba, 200cm³; se sutura por el Sr Espín la región inguino-crural izquierda y personalmente con seda negra las del cuello y axilas.

Por el escultor Santiago de Santiago se hace la mascarilla del Caudillo y de sus manos término de esta intervención, el cadáver es lavado con jabón líquido, enjuagado y Espín precede a aplicar una crema hidratante sobre la cara.

Por las ayudas de cámara de S.E. y por nosotros es vestido con las prendas siguientes: calcetines negros, calzoncillo y camisa blanca, pantalón negro con franja dorada, zapatos de charol negros: se enjuaga la cara y se coloca la casaca azul con solapas rojas bordadas en oro, lo que presenta alguna dificultad por la instauración de la rigidez cadavérica, lo que se logra sin romper la prenda. se coloca el cinturón y la gran banda, se enfundan las manos en guantes blancos.

Se pasa el cadáver así vestido al féretro en donde se deposita. Finalmente, Espín lo maquilla, labios ligeramente rojos y la faz sonrosado oscuro.

Terminadas las honras fúnebres dedicadas por la familia y oficiadas en la Capilla del Palacio se efectúa a las 18 horas el traslado del féretro al Palacio de Oriente en donde es expuesto al pueblo madrileño en la Sala de los Comunes.

En la mañana del día 21 el Dr Piga Rivero y Espín proceden a un retoque en el maquillaje dando una coloración más oscura a la cara, en consonancia con el color normal del Caudillo; por la tarde de este día se nos avisa de que han observado una alteración en la cara. Literalmente nos dicen "El Caudillo suda". Personado junto al Dr Piga Sánchez-Morate veo sobre la región frontal media, párpado superior izquierdo y mejilla derecha la existencia de unas gotas resultantes de la fusión de la crema hidratante empleada en el maquillaje, lo que es debido a que al no absorberse por la piel dicha sustancia, bajo el calor ambiente se ha licuado. Se enjugan con unas gasas y continua el desfile silencioso y emocionado del pueblo madrileño.

El día 22 y en turnos vemos que no se ha vuelto a presentar ninguna otra alteración por la noche presenciamos el traslado a la primera galería de la puerta principal del Palacio de Oriente, traslado motivado para dar una mayor agilidad al desfile y que no quede nadie sin despedir al Caudillo de España.

El día 23 a las siete y media horas, se efectúa la última vela. El Gobierno en pleno va a presenciar el cierre del féretro, lo que se inicia a las ocho horas. Momentos antes el Marqués de Villaverde besa la frente del Caudillo así como uno de sus ayudas de cámara. Son retirados el bicornio, cetro, condecoraciones, los gemelos de las camisas. Colocamos semillas de sésamo en cantidad para tratar de conservar inalterados los bordados en oro, no disponemos de bolsas deshidratantes y el D.D.T. que nos proporcionan no podemos utilizarle por estar disuelto en un líquido inflamado. Se retiran dos bloques de plástico que situados por debajo de la almohada se habían colocado para elevar la cabeza de S.E. y hacer más visible su rostro: se coloca la tapa metálica provista de un gran cristal que deja visible el busto y se procede por el personal de la funeraria a su soldadura. Terminada esta se coloca la tapa de madera, se cierra el arcón con llave que se entrega a la familia. El féretro es encomendado a los Jefes de las Casas Civil y Militar.

Con este acto termina nuestra actuación, pues si bien hemos sido invitados por S.M.

Se cubren con la cubierta en seda blanca del féretro las piernas y parte inferior del tronco. Se coloca la gran tapa de cristal y después la de madera con un crucifijo tallado.

Poco después de las once horas se traslada el féretro al coche fúnebre por el personal de la funeraria y se forma el cortejo que ha de acompañar al cadáver hasta el Palacio del

Pardo; en un coche vamos con el Dr Pozuelo los integrantes del Equipo embalsamador, al llegar al Pardo se coloca el féretro abierto en la Capilla y nos retiramos para volver a la Paz donde se redacta y firma un acta que se entrega al Dr Pozuelo para ser incorporada al Protocolo clínico del Caudillo que dice lo siguiente:

A las cinco horas treinta minutos de la mañana de hoy, el Equipo formado por Prof.Dr.D.Bonifacio Piga Sánchez-Morate, Catedrático de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y Decano de los Médicos Forenses de Madrid; el Prof.Dr.D.Modesto Martínez-Piñeiro, Vargas, Ex Director del Instituto Anatómico Forense de Madrid; el Prof.D.Antonio Piga Rivero, Adjunto de Medicina Legal y Médico Forense y D.Antonio Haro Espín del Instituto Anatómico Forense de Madrid, ha procedido a practicar en el cadáver de S.E. el Jefe del Estado Español, Francisco Franco Bahamonde, el embalsamamiento legal que corresponde a su circunstancia, mediante técnica de inyección intra arterial por ambas carótidas, axilares y femoral izquierda, con evacuación de sangre venosa. Dicha operación se ha efectuado lentamente, comprobándose la perfecta penetración y

difusión del líquido conservador, concluyéndose el acto con las suturas cutáneas de las zonas incididas a las diez horas.

Madrid, a veinte de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

Firmado por: Dr Bonifacio Piga, Dr. Piga Rivero, Dr. Martínez-Piñeiro y D. Antonio Haro Espín.

EL ESPAÑOL